

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
3 de noviembre de 2022

**A:** Comité de Compras  
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

**ASUNTO: Solicitud de Aprobación Renovación Anual del Soporte Oracle 5516654**

El presente informe tiene por objeto lo indicado en el asunto, desde el 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023, por un monto de 33,900.00 dólares, con el suplidor MULTICOMPUTOS, S.R.L.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

**“Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:**

*[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].*

*En este mismo orden, consagra el artículo 3, numeral 6 del Decreto No. 543-12, al prever que:*

**ARTÍCULO 3.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento: [...] 6. Proveedor Único. Procesos de adquisición de bienes o servicios que solo pueden ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica [...].**

A continuación, le presentamos las razones que justifican la renovación anual de este sistema:

- Multicomputos SRL es proveedor único para el Soporte de Oracle.
- Oracle es la herramienta que utiliza EDENORTE para las Bases de Datos de sus sistemas informáticos principales, entre los que destacan: Sistema de Gestión Comercial (SGC) y Sistema de Gestión de Distribución (SGD/SGS).
- Oracle 5516654 es uno de los paquetes de licencias Oracle que posee EDENORTE y que se han ido adquiriendo a lo largo de los años, según las necesidades de la empresa lo han ido requiriendo.
- Mediante esta plataforma logramos mantener los datos de manera íntegra y con la suficiente estabilidad para permitir que desde todas las oficinas se pueda acceder a las bases de datos que se requieran.
- Con Oracle estamos dentro del estándar internacional que utilizan las grandes empresas a nivel mundial.
- Es necesario contar con soporte y/o mantenimiento anual en caso de cualquier falla del sistema.

Debido a la importancia y los beneficios que aporta Oracle a nuestra organización y para proteger la inversión ya realizada, solicitamos su renovación anual.

Atentamente,

  
Felipe Rodríguez,  
Director de Tecnología de la Información

